

EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LERIDA, SABADO 8 de FEBRERO de 1902

NÚM. 2237

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre, es meses, 3 pías.—Seis meses, 16 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero de pago anticipado en metálico a ellos 6 libranas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. . . 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 pías., de mayor tamaño de 10 á 20.—Contratos especiales para los anunciantes

AGUARDIENTES ANISADOS

- Cañas —
- Rons —
- Cocnac —
- Licores —
- Cremas superfinas,
- Aperitivos —
- Vermouths —
- etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

GRAN DESTILERIA

— DE —

JOSE CARULLA

LERIDA

FABRICA
Carretera de Zaragoza
extrarradio.



DESPACHO
Calle de la Academia
número 4.

GRAN LICOR

SÁMELY

Estomacal é higiénico es el
mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES



La Señora

D.ª María Graells de Pedrol

HA FALLECIDO!

ayer á los setenta años de edad

—(R. I. P.)—

Sus desconsolados esposo D. Juan Pedrol y Sanromá, parientes y amigos ruegan á sus relacionados se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por eterno descanso de su alma se celebrarán hoy á las nueve y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Pedro, y acto continuo á la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

Lérida 8 de Febrero de 1902.

El duelo se despide en el puente.

No se reparten esquelas.



CARNAVAL



NOVEDADES

SOL Y BENET

Lérida.

Se hacen remesas á los pueblos y descuentos tomando cantidad

MAYOR, 19.

SERPENTINAS

Y

CONFETTI

Grande y variado surtido

En la Librería de

QUINTA de 1902

LA NACIONAL

Asociación de Padres de Familia de España

Oficinas en Madrid: Calle de Toledo, 26, principal

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en la Asociación de Padres de Familia antes del día 9 de Febrero.

LA NACIONAL redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.

Esta concesión solo la hace en España LA NACIONAL. Contratos á 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca á favor del mismo interesado.

LA NACIONAL admite cualquier fórmula de contrato que proponga otra casa.

Pedir circulares con detalles al representante en Lérida don Francisco García, Mayor, 68, 3.º.

9 f.

A los quintos

DE 1902

Por 700 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo, por suscripción, antes del sorteo segun se dice en las condiciones «La General en España» es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para mas detalles al representante en Lérida D. Felix Vallverdú, Palma 1 2.º.

OPERACIONES

ODONTOLÓGICAS

Estomatológicas de todas clases

Extracción de dientes sin dolor

por el Cirujano-Dentista

DR. J. JORDAN

Para las operaciones que dicho señor practica cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Aparatos protésicos de todas clases. Todos los jueves, R. Fernando número 10, pral.—LERIDA.

Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 21, principal 12

Tribuna libre

El Banco, el Ministro y la Nación

Desde que fué un hecho la presentación del proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, llueven opiniones acerca del mismo.

Proceden unas de citas tomadas de economistas de gran autoridad, citas acaso no aplicables al caso presente.

Nacen otras, de apasionamientos contra el Banco y claro está, que

donde impera la pasión, suele faltar la razon serena.

De este mismo mal adolecen las defensas, igualmente apasionadas, que traen al debate los entusiastas de la marcha que sigue el Banco, tal vez bien hallados con los resultados que de ella disfrutan.

Entre tanto nos parece que falta algo ó alguien que, por decirlo así, se ponga en la razón y aporte datos y señale cifras y procedimientos que co'quen el problema al alcance del mayor número, ajustando la cuenta de la vieja.

No es dado á todos conocer estas cosas en su origen, ten su marcha y en sus consecuencias, como igualmente los remedios mejores para reparar sus defectos.

* *

Tarea compleja y difícil parece determinar la cuantía de la circulación fiduciaria, sobre todo en el estado que hoy presentan la situación del Banco, la del Tesoro y la de la Hacienda nacional.

Ablerta una información pública sobre el proyecto del ministro, ni cabe la censura ni el elogio sin apoyarse una ú otra con argumentos marcando el plan para lo sucesivo.

Emitemos, pues, opinión sin pretensiones de maestros en materias tan áridas como las de que se trata.

Lo más conveniente y práctico sería el adoptar medidas que automáticamente fueran modificando la circulación de billetes hasta colocarla en sus límites naturales, y antes de indicar las medidas fijemos bien los puntos de partida.

1.º El Banco de España es ahora principalmente un Banco del Tesoro, y como tal tiene inmovilizados capitales importantes en Pagars por Deuda flotante, en Créditos contra el Estado sobre sus valores y en Deuda amortizable convertida en la Perpetua en cuatros.

2.º Todos esos capitales producen al Banco beneficios mayores que los 36 millones que distribuye entre los accionistas por dividendo anual en liquido. Es decir que, del resto de sus operaciones en toda España sólo gana para cubrir los gastos que son muy cuantiosos, viniendo á resultar que sin los beneficios obtenidos con el Tesoro, casi no habría dividendo para las 300 mil acciones.

3.º Como el Banco de España debe tener carácter de NACIONAL—y así lo denomina la ley Echegaray en 1874—operando lo mismo que otros Bancos de igual índole, para alcanzar estos fines precisa que nuestro Banco movilice todo su caudal destinándolo á préstamos y descuentos co-



Confites antivenereos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal.

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos urtrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores urtrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las pelirosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 13 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

LA PROFESORA DE CORTE

Doña Teresa Solé

Participa á su numerosa clientela haber trasladado su Taller de corte y confecciones de la calle del Carmen núm. 26, á la Plaza de S. Juan núm. 26, 2.º 1.ª en donde las Señoras que la honren con sus encargos en con rarán gran elegancia en el corte y sumo gusto en la confección. 25 f.

Vivero de cepas americanas

Y OLIVOS ARBEQUINES

Francisco Torrent Pons

JUNCOA

Planzones de cepas americanas á 25 pesetas el millar.

Planzones de olivos arbequines á pesetas 0'45 uno. 16 f.

merciales ó industriales, dejando de ser un continuo prestamista del Tesoro.

4.º No ha de ser tarea fácil ni rápida lograr lo que consignamos en el párrafo anterior, pero hay que intentarlo, pues así lo reclaman la voluntad nacional y las conveniencias del país.

5.º No por ello se deben forzar las cosas hasta el punto de comprometer la existencia del Banco, que tal y como está organizado (no cual funciona) ha prestado y aun podría prestar buenos servicios.

Llegamos adonde nos proponíamos ir; al momento de señalar los procedimientos que han de convertir el Banco del Tesoro en Banco nacional, los expresaremos en las siguientes conclusiones:

A.—El Banco venderá los valores que posee de la Compañía Tabacalera.

B.—Hará lo propio con la Deuda amortizable y otros valores de diversas precedencias.

Estas ventas tendrán lugar a la continua, pero á uso de prudente administrador para no lesionarse el vendedor, ni tampoco para alterar ó perturbar las condiciones del Mercado.

C.—El producto de tales enajenaciones irá ingresando en el Banco, en billetes ó en talones de Cuentas corrientes. De ese modo podría caminarse á limitar la circulación irregular sin violencias.

D.—El Banco procuraría que fueran acreciendo los préstamos y descuentos comerciales, y si esto ocasionaba aumento en la circulación fiduciaria, resultaría sano, natural, y al completarse la transformación se encontraría la fórmula práctica de lo que debe ser la circulación del billete.

E.—A medida que el Banco vaya realizando su cartera de valores del Estado, tabacos, etc., debe aumentar las reservas en ORO, á fin de que los billetes y moneda nacional circulantes logren ir recuperando su nivel internacional.

F.—Las actuales cuentas de crédito con garantía que tiene establecidas el Banco, son susceptibles de gran desarrollo en beneficio de todos.

G.—DEUDA FLOTANTE.—En principio toda ella debe ser colocada entre el público, nunca estancarse en la cartera del Banco. Esta Deuda sirve para emplear el dinero que hay en muchas partes esperando alguna utilidad segura, por eso se contenta con interés módico.

Como situación transitoria se pudiera hacer de modo que, cuantos desearan obtener valores en Deuda flotante lo consigan, y que el Banco quede obligado á descontar aquéllos mediante la correspondiente comisión.

El público, se iría habituando á comprar y vender dicha Deuda, el Banco no se verá privado en absoluto y de repente de los beneficios que hasta ahora le produce.

Entendemos también que debe irse caminando, tanto á la consolidación de la Deuda flotante existente cuanto á colocarse el todo ó parte de ella entre el público, á quien se le pide es conveniente cederse á.

H.—El Banco no puede ni debe actuar de Crédito mobiliario, comanditando negocios como ahora lo hace poseyendo acciones tabacaleras, puesto que su misión es la de auxiliar al Comercio, á la Industria, á todo lo que sea movimiento mercantil, facilitando créditos y descuentos sobre efectos que han de constituir la cartera del Banco á plazos de corto vencimiento.

Estas operaciones, aun siendo de pequeños beneficios cada una, pueden formar gran conjunto de utilidades ensanchando la esfera del crédito comercial é industrial.

M. S. T. Madrid 2 de Febrero de 1902.

Exención de contribuciones

Según las prescripciones del reglamento para el catastro, los terrenos reducidos á cultivo ó pasto por

efecto de la desecación de lagunas, pantanos ó sitios encharcados, estarán exentos de contribución durante cinco años.

Las nuevas plantaciones de viñas ó árboles forestales estarán exentas durante diez años y las de olivo y arbolado de construcción lo estarán por veinte años.

Se entiende que la exención es del recargo en el tributo, pues los terrenos seguirán pagando durante esos plazos la misma contribución que pagaban antes de establecerse dichas mejoras.

Las replantaciones de viñedos destruidos por la flexera, siempre que aquéllas sean con sarmientos americanos resistentes, están exceptuados asimismo del pago de contribución territorial durante diez años y en la misma forma que las nuevas plantaciones de vides.

Las colonias agrícolas que disfruten los beneficios de la ley de 3 de Julio de 1868, estarán exentas de tributación durante el plazo de exención que en la concesión se haya señalado.

Los terrenos de secano convertidos en regadío tributarán durante los diez primeros años con la misma cuota que cuando eran de secano.

Recortes de la prensa

De política

A última hora, ha reinado alguna animación en los pasillos y salón de conferencias del Congreso.

La causa de todo ello, la ha proporcionado el Consejo de ministros.

Como al Consejo que la reina ha presidido, ha seguido la reunión de ministros durante largo rato, las gentes políticas se han dado á averiguar los motivos de una conferencia de tanta duración.

Los adivinadores en materia de la vida oficial, decían que los ministros habían nuevamente escuchado altas indicaciones, á consecuencia de las cuales hubieron de celebrar una tan larga reunión como la que en el consejo tuvieron.

Y se añadía que las tales indicaciones eran análogas á aquellas otras que se daban como ciertas cuando el elemento radical de la minoría republicana del Congreso verificó una campaña de ruidos ataques contra determinadas personalidades y que cuanto los ministros habían oído preocupábalos grandemente.

Aparte que los mismos comentaristas de estas versiones no les han concedido sino un mediano interés, aun aquellos que hacen de la vida política una profesión de oposicionista el autorizado diario El Correo, las desmiente en términos que no dejan lugar á duda ninguna.

Dice, en efecto, dicho órgano ministerial que tales rumores son completamente infundados y que la verdadera causa que ha motivado la reunión de los ministros durante un largo término, no es otra sino la extensión de la firma que ha comprendido una multitud de disposiciones cuya sanción invirtió bastante tiempo.

Estas manifestaciones oficiales pueden estimarse, no solo sinceras, sino satisfactoriamente explicativas de la verdad de lo sucedido. Sin embargo, algunos personajes fusionistas relacionaban lo ocurrido en el Consejo y consejo con el planteamiento de una crisis muy extensa, en cuya resolución se contaba con significadas personalidades de la situación.

Y decían los aludidos políticos que la crisis se resolvería en todo el mes actual y que su alcance sería mayor que el que podía suponerse. Dábase como segura la entrada en el nuevo ministerio, del Sr. Moret y otros caracterizados liberales.

Hoy por hoy, tales rumores son á título de información, sin que ello su oiga prejuzgar las modificaciones que en la vida ministerial puedan sobrevenir.

Sesiones de Cortes

En el Congreso, ha vuelto á plantearse el tema de la suspensión de sesiones.

La enunciaci6n del asunto, basta

rà para que pueda formarse cabal idea de que no hay actualmente ningún acontecimiento político que atraiga la atención de los políticos con exclusivo interés.

En esta materia se ha dicho ya cuanto hay, esto es: que las Cortes suspenderán sus tareas en los días de carnaval y, á su término, se reanudarán las sesiones.

Como este propósito del gobierno está en el ánimo de todos, los rumores de una clausura legislativa, más prolongada de las vacaciones de carnestolendas, han sido recibidos con la indiferencia que merece todo aquello á lo cual no se otorga una insignificante dosis de crédito.

Pueden recogerse estas versiones de suspensión de Cortes á título de asunto con el que se entretiene el comentario de los políticos á quienes, su afición á las cosas públicas no consiente un momento de tregua en la exposición de juicios y opiniones aunque á unos y otros falte el término objetivo de la conversaci6n.

Si alguna duda cupiera sobre ello, viene á desvanecerla la afirmación categórica de un conspicuo personaje ministerial, el cual ha confirmado cuanto respecto del asunto les comunicó otros días, haciendo totalmente ociosos los comentarios sobre un asunto que no tiene otra realidad que la preocupación de algunos individuos cuya manera de ser, les lleva á inventar materias de entretenimiento cuando verdaderamente no existen.

Sindicatos agrícolas

La comisión que entiende en la constitución de sindicatos agrícolas ha nombrado presidente de la misma al Sr. Muro y secretario al señor Labastida.

La expresada comisión ha recibido recomendaciones del gobierno para que active todo lo posible sus gestiones.

No obstante esto, los trabajos no terminarán tan pronto como se esperaba, debido á obstáculos no previstos y que han surgido á última hora.

«El Correo Español»

El órgano del partido carlista publica un artículo tratando la cuestión del conflicto religioso.

Dice que la ola del anticlericalismo sigue avasallando, con notable incremento, lo que para todos debía ser sagrado.

Comenta el proyecto del ministro de la Guerra y dice que con arreglo á él tendrán que empuñar las armas los novicios profesos.

Desmiente terminantemente los rumores que con tanta insistencia han circulado respecto á haberse iniciado la crisis y asegura que esta vendrá forzadamente dentro de poco tiempo.

Viaje del ministro de Agricultura

No hay todavía nada resuelto en definitiva respecto al viaje del señor Villanueva á Monzón y Barbastro.

El ministro está decidido á realizarlo pero duda de hacerlo en estos días, temiendo que suspendidas las obras del Canal por causa del mal tiempo reinante, resulte inútil su visita en la parte principal del objetivo que la origina.

Para saber á que atenerse y resolver si sale de Madrid el día que se había anunciado, se ha dirigido telegráficamente al ingeniero jefe de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, rogándole le manifieste si estima que el estado del tiempo en aquella comarca no será obstáculo á la realización del propósito que le lleva á ella.

De la respuesta del citado ingeniero y de las noticias particulares que respecto á este extremo reciba el señor Villanueva de sus amigos del Alto Aragón, depende el que salga de Madrid en la próxima semana ó quede aplazada la excursión para los días de Pascua, probablemente.

Combinación de gobernadores

Se ha hablado de una combinación de gobernadores, como definitivamente ultimada, á pesar de retrarsarse los nombramientos.

La combinación, según se decía, afecta á las provincias de Sevilla, Barcelona, Valladolid, Huelva y Cá

diz, dándose como seguro que el gobernador de la primera iría á la segunda, y al cual reemplazaría el de Valladolid.

Para este gobierno indicábase al destituido de Zaragoza, Sr. Avedillo. En cuanto á Huelva y Cádiz, se daba como cierta una permuta.

Especialmente, la sustitución del gobernador de Barcelona, Sr. Socías, se presentaba como un acuerdo definitivamente adoptado, afirmándose todas las opiniones en ello con mayor acentuación que en los restantes términos de la combinación.

Es de suponer que en cuanto á este último gobierno las opiniones son fundadas, puesto que ni el subsecretario de Gobernación ni otros significados ministeriales que tienen motivos para saber lo que se piensa en altas esferas, han desmentido los rumores en términos categóricos.

La prensa madrileña

El Herald0 en otro artículo sobre la ley del Banco la relaciona con el problema del cambio, hijo del exceso de circulación fiduciaria, ocasionado á su vez por los préstamos del Banco el Tesoro.

Para el articulista el único remedio para rehabilitar nuestra moneda, consiste en la liquidación de las cuentas del Estado con el Banco, y así bajarían los cambios al 20 por 100.

Explica luego la organización de Bancos extranjeros.

El Español cree que los nonnatos consejos de conciliación serán aquí inútiles, pues no existen aquí como entidad organizada, ni obreros ni patronos.

El Correo lamenta que el reglamento de las Camaras españolas permita á las oposiciones hacer obstrucción; de manera que solamente deja ejercitar la función fiscalizadora y no la función genuinamente legislativa.

La Epoca trata de lo que dijo el Sr. Romero Robledo sobre fundación de escuelas francesas en Cataluña, para deplorar que suceda esto donde tan relajado está el amor á la patria.

Se hace eco también de las denuncias del Sr. Romero Robledo sobre los escándalos de la prostitución y el juego, creyendo moralmente dimitido al Sr. Socías.

El Correo Español en su segundo artículo titulado «Sigue la ola» cierra contra el general Weyler por querer imponer el servicio de las armas á los frailes, no solo novicios sino también profesos.

Ingenuidad indiscreta!

CUENTO INFANTIL

Luisita y sus hermanos Jacinto y Mauricio dedicaron los días de vacante, á limpiar y arreglar la bonita casa de muñecas que á Luisa habían comprado sus papás, por haber ganado el premio de aplicación y compostura en el colegio.

Lindo cuadro era de ver cómo colocaron los tres los muebles de la casita. Bajo la dirección de la dueña, los dos pequeños iban y venían, trasladaban una cómoda de la sala al gabinete, mudaban de sitio la mesa del comedor, ó bien daban los últimos detalles al cuarto del señorito nuevo, para que al entrar en la habitación por primera vez, quedase satisfecho y no tuviese que poner ningún pero.

Después de grandes trabajos y fatigas, y de hacer gastar á la mamá unas pesetas en cosillas de gran utilidad, se dió por terminada la difícil obra, quedando la casita como un asca de oro.

En realidad daba gusto ver aquel juguete, copia fiel de una casa grande, con sus divisiones hechas por tablas que formaban los diversos cuartos, y teniendo cada uno—como en las de verdad—su nombre especial; el cuarto del piano, el de costura, la sala azul, el cuarto de la muchacha, etc.

En verdad la petite maison era digna de que en ella se celebrase una boda. Así lo pensaron los infantiles dueños de tan suntuosa propiedad, y así lo acordaron todos unánimemente, cuando la angelical Luisita propuso á sus hermanitos que los novios fuesen

dos preciosidades de biscuit, y el día señalado, el de su santo.

Todo llega en este mundo, y, como es natural, el santo de Luisita llegó también, con gran contento de la gente menuda, que deseaba asistir á la boda de Pili y Neno.

Las niñas invitadas asistieron con sus mantillas, que por cierto tenían algún parecido con toallas y delantales. Subido el pelo, imitando á los peinados modernos, y con faldas que la mamá de Luisita las había dejado.

Y los niños, con la cara tiznada de corcho quemado para fingir barbas, bigotes y patillas, se encaminaron á la iglesia.

Era ésta un cuarto que había cerca de la cocina, y en el que se colocó un altar.

Mauricio era el cura, del cual dependía todo lo referente á la sagrada ceremonia.

Cumplidos los requisitos esenciales y casados los novios, volvieron á llevar los muñecos á la casa, dejándolos en el cuarto de Pili y llevando á la criada—otra muñeca criada con arreglo al último figurín vistidil—á su cuarto, para que se acostase.

Los niños, avisados por la mamá, pasaron al comedor de veras, para solemnizar la boda y el santo, merendando con apetito y oyéndose conversaciones graciosísimas.

Pero lo que había comenzado siendo comedia terminó en tragedia.

A Mauricio, que á pesar de haber representado al ministro del Señor, era el mismísimo demonio, se le ocurrió una idea mala, como todas las suyas, y haciendo una seña á sus amigos, salieron todos del comedor con pretexto de jugar un rato al paso, mientras las niñas terminaban de merendar.

Al poco rato oyóse un ruido hacia donde estaba la casa de muñecas, y las niñas, sobresaltadas, corrieron allá, econtrándose con que el nuevo marido estaba en el cuarto de la criada y Pili, tirada en el suelo, tenía las piernas rotas.

Las niñas, contristadas, no dijeron una palabra.

Luisita, llorando á voz en grito, echó la culpa del estropicio al bruto de su hermano, haciendo con sus voces venir á los papás de los niños, que se encontraban en una habitación inmediata.

La mamá de Mauricio le regaló por haber hecho aquello; pero en aquel momento una de las niñas, la más pequeña, que no se había enterado de lo ocurrido hasta entonces, se adelantó, y queriendo evitar la riña á Mauricio, que ya empezaba á hacer pucheros, dijo en tono resuelto, dirigiéndose á la mamá:

—No le guíñe; él no tiene la culpa; pegué á Neno, que es el malo.

Lo mismo ocurrió un día en caza con miz papaz, y también mamá se tiró al suelo y guñó á papá y le llamó muchaz cozas, pego á mí no me guñeron. Manguicio no tiene la culpa.

R. G. VALDES CRESPO.

Noticias

—Ayer siguió bonancible la temperatura y nuboso el cielo luciendo el sol á grandes ratos. A la una de la tarde cerróse el nubado, retumbaron truenos y llovió aunque poco.

Repitóse la lluvia mas tarde soplando viento S. O. quedando el tiempo con tendencia á lluvia.

—En Andalucía, Cataluña y en otras regiones vuelven á agitarse los agricultores pidiendo el libre cultivo del tabaco.

El gobierno y la Compañía arrendataria continúan en completa sordura, á pesar de haber un contrato en que se pactó aquella concesión, previos ensayos que, si se han verificado, duermen en las estanterías oficiales.

Casi tienen razón los accionistas del Banco al ver que á éste se le ajustan las cuentas y á otros establecimientos no.

—Ha fallecido doña María Graells esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Pedrol, á quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer terminó el plazo para admitir reclamaciones contra el proyecto de expropiación de terrenos...

Hoy, sin perder un solo día, será remitido el expediente a la Comisión provincial...

LA NACIONAL

aceptará todos los contratos que se soliciten antes de las 7 de la mañana del día 9.

Véase anuncio

QUINTA DE 1902

en primera plana.

El Segre a causa de las lluvias que han sido abundantes en nuestra provincia...

DE ACTUALIDAD.—No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan...

En el kiosco-escaparate que don Victoriano Muñoz tiene en la calle Mayor, figura una notable exposición de fotografías iluminadas...

Con decir que todos los que visitan dicha exposición, prodigan elogios muy halagüeños para el fotógrafo Sr. Muñoz...

En los días 4 ó 5 del actual mes ocurrió en Tárrega, en la calle de San Agustín, un robo...

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

El día 6 de los corrientes a las 7 de la noche en Alcarrez fué herido con arma de fuego el vecino Ramón Molins...

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Artasa de Segre...

D. Blas Mateu Vidal ha presentado la dimisión del cargo de sustituto de la escuela elemental de niños de Bellmunt.

Lo hemos dicho antes de ahora y lo repetimos hoy. Es necesario estudiar un nuevo sistema para el piso de las calles.

Ayer, no bastó la brigada municipal a limpiar el barro, resultando inútil el trabajo...

Cuando el rabioso dolor de muelas Cariadas, parece que quiere agotar en el individuo, los horrores del sufrimiento...

Se vende en la farmacia del Dr. Abadal y principales de la Ciudad, a 2 pesetas bote.

Esta tarde a las 3 empezará en el entoldado el baile de niños, del cual tenemos buenas referencias...

En carta que nos escriben de Pons ocupándose de los asuntos que hemos publicado acerca el juego en aque la vi la, nos aseguran que en el café de Trist, á que se aludía no se hace más ni menos que lo que se hace en los otros cafés.

Lo cual quiere decir que ó se juega en todos ó no se juega en ninguno y esto no somos nosotros los llamados á averiguarlo.

El señor Gobernador civil interino ha recibido un escrito firmado por catorce patronos constructores de obras, exponiendo las razones y motivos que han tenido para determinar que desde el próximo lunes no admitirán el trabajo á los obreros que no se avengan a llenar la jornada de nueve horas...

Fundán su decisión en los perjuicios que se les irroga por la disminución de una hora en cada jornada y porque no puedan equipararse aquí las condiciones de Barcelona y otras grandes poblaciones donde puede justificarse la rebaja de una hora en la necesidad de compensar al obrero el tiempo que invierte por razón de las grandes distancias desde sus domicilios al sitio de las obras...

Mucho celebraremos que no se rompa la armonía que aquí ha reinado siempre entre patronos y obreros, y que atendiendo á las condiciones de nuestra ciudad se amolden á lo justo y racional, y sobre todo á lo conveniente aquí.



Se bordan labores por encargo

LA BORDADORA DOLORES ABADAL DE SIRVENT. Premiada en la Exposición Universal de París de 1900. Se ha trasladado en la calle Mayor Ofrece su nuevo despacho á sus favorecedoras en particular y al público en general. CERRADO LOS DIAS FESTIVOS Mayor, 57 y 59, 2.º Lérida, frente la Pastelería de Mandel Sirvent Soler.

Se dibujan toda clase de labores

Conocese ya la forma en que celebrará la Juventud Republicana de esta capital, la fiesta conmemorativa de la proclamación de la República española. Por la tarde del 16 se dará en el local de dicha sociedad, una sesión política á la que asistirán los Sres. Corominas, Ardid Serracera, Clemente Selvas, Mir y Miró...

La Gaceta publica un real decreto declarando incompatible el cargo de decano del Colegio de abogados, con el de notarios y una real orden disponiendo que en los institutos donde haya dos ó más mozos, se encargue á uno el cuidado del jardín botánico.

Establecimiento de LA LLUNA

RESTAURANT A LA CARTA

PLATO DE HOY

- Ostras Frescas. Consomé Real. Arroz a la Milanese. Conchas Rellenas. Pastelillos de Carne. Riñones al Jerez. Perdiz a la Vinagreta. Pollo asado. Fidele de Ternera. Langosta y Langostinos. Postres variados. Vinos generosos de todas clases.

Juan Prat y Selva

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Habilitado de los maestros de los partidos de Sort y Cervera, ha trasladado su despacho a la calle Mayor, número 7, piso 1.º, (casa café de España y Fonda Tres Reyes). 30-1.

WENGESLAO ALONSO



LÉRIDA

Gabinete Odontológico

NORTE-AMERICANO

del Cirujano Dentista

D. W. ALONSO

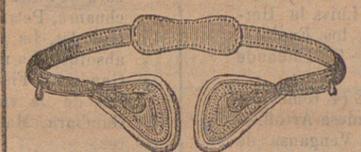
Dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día de hoy, en Caucho, Aluminio, Platino, Oro, Porcelana, dentaduras sin paladar, sin ganchos ni muelles.

Especialidad en orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos norte-americanos.

Mayor, 32, encima de la Peluquería Modelo

Horas de consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 29 m

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCAIS)

Durante los días 15 y 16 del actual Febrero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias...

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchou para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Día 16: de 9 a 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos. Juan de Mata cf., Paulo, Cirilaco y Lucio mrs.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

6, 7 m.

Dicen de Washington el Daily Telegraph que la escuadra toda del norte del Atlántico, ha recibido orden de zarpar para Coón, donde se tenían nuevos desórdenes.

6, 7'5 m.

El Morning Post publica un telegrama de Nueva York en el que se consigna que durante el año último hubo 135 linchamientos, 121 en los Estados del Sur y 14 en los del Norte...

6, 7'10 m.

En la Cámara de los comunes, Mr. Balfour ha manifestado que se comunicará a Mr. Milner encargue a lord Kitchener que se ponga en comunicación con los jefes boers...

Mr. Chamberlain ha contestado afirmativamente a la pregunta de Mr. Labouchere relativa a si la respuesta de Mr. Lansdowne implica la comunicación de las proposiciones que en debida forma hagan los jefes boers y MM. Staljn y Sche kburger a Inglaterra.

Mr. Brodrick ha declarado que la esposa del general Dewet será tratada con toda la consideración debida.

MADRID

7, 8 m.

El señor Allendesalazar ha presentado una enmienda al proyecto sobre el juramento: en los casos en que la ley prescribe el juramento, podrá el requerido prometer por su honor.

7, 8'5 m.

El Jurado ha absuelto en Zaragoza al maestro de escuela que mató en riña al cura de Villanueva de Huerlas. Porque el cura quería que fueran los niños a la procesión y el maestro no accedió tuvieron una entrevista en casa del párroco...

7, 8'10 m.

El señor Sagasta ha ofrecido al Sr. Puigcerver el Gobierno del Banco de España. Créese que no aceptará.

7, 8'15 m.

La combinación de gobernadores alcanza a ocho provincias.

7, 8'20 m.

Dicen de San Sebastián que en la plaza de Vidar, al pié del palacio que ocupa la reina Natalia de Serbia, se

ha suicidado un joven español de 25 años, disparándose un revólver, sin que sepa cuáles han sido los móviles de esta resolución.

7, 8'25 m.

Decididamente se queda la interpelación del diputado carlista señor Llorens sobre la cuestión religiosa de Valencia para después de vacaciones, porque mañana irán las comisiones parlamentarias a Palacio por lo de la recepción, y cuando salgan será ya hora de suspender las sesiones...

7, 8'30 m.

Dicen de la capital de Francia que L' Eco de Paris publica un despacho de Constantinopla en el cual se dice que el sultán ha ordenado al Gobierno notifique a Inglaterra que si los cañones desembarcados en Corvith por buques ingleses no son reembarcados inmediatamente, el Gobierno turco enviará tropas a aquella población y someterá el asunto a un arbitraje.

Particular de EL PALLARÉS

Agencia Almodobar

MADRID

7 de Febrero.—(A las 18'45.)

El diputado por Lérida señor Agelet ha visitado al ministro de Agricultura para interesarle en la pronta solución de la Granja Agrícola de esa provincia, habiéndole manifestado el Sr. Villanueva que está dispuesto a que se adelante la tramitación.

Gestionando cerca del Director de telégrafos la pronta instalación del servicio permanente en Lérida, le ha dicho el Sr. Laviña, que en los primeros días de la próxima semana quedará establecido.

El Sr. Agelet marchará mañana acompañado al Sr. Villanueva en su visita a las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Se ha firmado un decreto creando la enseñanza agrícola ambulante que se dará para las Granjas, estaciones agronómicas, y campos de experimentación.

Estos se establecerán enseguida en aquellas provincias que facilitan terrenos apropiados.

Bolsa: Interior, 72'40.—Amortizable, 91'60.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LÉRIDA

LA SEÑORA DOÑA Concepción Artigues de Fontanals HA FALLECIDO! a las tres de esta madrugada después de haber recibido los Santos Sacramentos — E. P. D. — Sus afligidos esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados encomiendan su alma a Dios y que asistan a los funerales que se celebrarán mañana a las 10 de la misma, en la Iglesia parroquial de San Pedro y acto seguido a la conducción del cadáver por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos. Lérida 8 de Febrero de 1902. No se invita particularmente. El duelo se despide en el puente. El santo rosario se rezará hoy a las 7 y media en la Casa Mortuoria Mayor, 29.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L' Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Nana", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.
"Teresa Raquin", por id. 1 pta.
"L'Amor", por id. 2 tomos 24 pesetas.
"Tolstoy", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.
"París", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.
"El hijo", por id. 2 tomos 4 pesetas.
"Historias de la vida Bohemia", por Enrique Murguier 1 tomo 1 peseta.
"España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.
"Fiestas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"El Carroza de Tutu", (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
"Rafael-Graziella", (2 novelas juntas), por Lamartine 1 pesetas.
"El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.
"Monteol", por Hugo Conway, 1 peseta.
"Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Sin Madre", por id. 1 pesetas.
"El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.
"Confesión", por id. ilustrada 1 peseta.
"Malak-René",—El último Abencerraje.—Viaje al Mont-Blanc, (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.
"La Sonata de Kreutzer",—El Matrimonio, 2 novelas, (juntas) por el conde León Tolstoy, 1 peseta.
"Año y Criado", por id. 1 peseta.
"Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.
"Las Aventuras",—"Los Cosacos", por id. 1 pta.
"La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.
"Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.
"Los Trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.
"El Hombre que ríe", por id. 2 ptas.
"Nuestra Señora de París", por id. (ilustrada) 2 ptas.
"Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Son Filomena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.
"Froment y Risler", obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.
"Tartarín de Tarascón", por id. 1 peseta.
"Poquita Cosa", por id. 1 peseta.
"El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.
"Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.
"María", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.
"Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.
"Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"Dora", por Carlota M. Braemé, (ilustrada) 1 peseta.
"Azucena", por id. 1 peseta.
"Una lucha de amor", por id. 1 peseta.
"Corazón de Oro", por id. 1 peseta.
"Su único pecado", por id. 1 peseta.
"En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.
"Un Matrimonio del gran Mundo", por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.
"La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.
"Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.
"La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.
"El Posadero de Aldea", por E. de Conscience 1 peseta.
"La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.
"El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.
"La Venganza de una loca", por id. 1 pta.
"La Huerfana de la Jadera", por id. 1 pta.
"Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.
"El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.
"Los Amores de Marcelo", por id. 1 peseta.
"El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.
"El Resucitado", por id. 1 peseta.
"El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.
"El Placer", por id. 2 id. id. 3 pesetas.
"El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.
"Las Virgenes de las Rocas", por id. 1 tomo 150 pesetas.
"El Inocente", por id. 1 tomo 150 pesetas.
"Historia de un Muerto", por Francisco Calcagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.
"Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.
"La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.
"El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.
"Quo Vadis", por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.
"Mas allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.
"Luchar en ano, pidorv", 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.
"El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.
"Pan Miguel Volodyousski", por id. 2 tomos 2 pesetas.
"La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.
"Sigamosle", por id. 1 tomo 1 pta.
"Hania", por id. 1 tomo 1 pta.
"Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.
"En busca de felicidad. (Por el pan)", por id. 1 tomo 1 peseta.
"Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.
"La Señora de Bovary", por Gustavo Flauver 2 tomos 2 pesetas.
"Salambo", por id. 1 tomo 1 pta.
"La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.
"Marquita León", por José Nogales y Nogales (1 tomo ilustrado) 150 pesetas.
"El Último Patriota", por id. 1 peseta.
"La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.
"El Gallo de Sócrates (Cuentos)", por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.
"La Monja", por Didrot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pecadora.—5.º El conde Artois.
HAZANAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.
EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniel.
LA JUVECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tolón.—2.º La Cárcel de Madrid.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de L...—5.º Redención.
LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Escondidos.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los Niños de la Gitana.—5.º La hermosa Jav...—6.º Un Drama en la Lucha.—7.º Los Terceros del Río.
LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Maestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Pájaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.
LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosino.—2.º La Prisión de Rocamboles.
LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.
LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de una Española.—4.º La Venganza de Rocamboles.
LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).
LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).
LA JUVENUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidio.
AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galbor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.
"El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.
"Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.
"La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.
"Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.
"Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.
"El Pájaro de Mayo", 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo

1 "La Dama de las Camelias", por A. Dumas.
2 "Manon Lescaut", por el abate Prébost.
3 "Bertoldo, Bertoldino y Cacasenno".
4 "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.
5 "La Bella Normanda", por id.
6 "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes".
7 "Juegos de Manos y de Sociedad".
8 "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kock.
9 "Los Besos Malditos", por id.
10 "Bocaccio".
11 "Doña Juanita".
12 "Los Amantes de Tervel".
13 "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.
14 "Don Juan Tenorio".

15 "Canciones Españolas".
16 "Carneu".
17 "Julietta y Romeo".
18 "Otello el moro de Venecia".
19 "Mesalina".
20 "Genoveva de Brabante", por Cristobal Schmid.
21 "El Trovador".
22 "El barbero de Sevilla".
23 "Hernani", por Víctor Hugo.
24 "El Rigolito".
25 "Lucrecia Borgia", por Victor Hugo.
26 "Aida".
27 "El Rey de los Campos", (Historia del bandido cubano Manuel García).
28 "Amor de Madre".
29 "Abelardo y Eloisa".
30 "Dolores ó la Moza de Calatayud".
31 "Un Casamiento Misterioso".
32 "La Flor de un día".
33 "Las Espinas de una Flor".

34 "Don Juan de Serrallonga".
35 "Los Siete Niños de Eciija".
36 "Diego Corrientes".
37 "José María ó El Rayo de Andalucía".
38 "Treinta Años ó La Vida de un Jugador".
39 "Diego Cortés y Marina".
40 "Peregrinos y Esposa ó Aragoneses y Catalanes en Oriente".
41 "Luis Canólas".
42 "Margarita de Borgoña".
43 "Catalina Howard".
44 "La Italiana".
45 "G...".
46 "La Huerfana de Bruselas".
47 "Ma... Stuard".
48 "La Vengadora de la Paloma".
49 "Los dos pilletes".
50 "Juan José".
51 "La Vengadora".
52 "Oscar y Amanda".
53 "Los Verdugos de Amanda".

NUEVA BIBLIOTECA

Tamaño 11 x 18 centímetros

à 1 peseta el tomo en rústica y 1'50 encuadernado en tela

HONORATO DE BALZAC:

El diputado de Arcis, El médico rural, El cura de aldea, Los aldeanos, Ursula Mironet, Los chuanes, Petrilla.—El conde de Tours, Eugenia Grandet, La piel de zapa, La investigación de lo absoluto, La musa del departamento.—El ilustre Gaudisart, Fisiología del matrimonio, Disgustillos de la vida conyugal, El hijo maldito—Gambara, Massimilia Doni, El hogar de un soltero.

RAMON DE CAMPOAMOR:

Poesías completas.

ALEJANDRO DUMAS (padre)

Un lance de amor. Erminia, La bola de nieve, La nevasca, La paloma.—Adán el pino calabrés, La boca del Infierno, Dios dispone, Ompia.

Fernanda, Las lobas de Machecul, Amaury, El capitán Pablo, Catalina Blum, El hijo del presidiario, Paulina, Pascual Bruno, La mujer del collar de terciopelo, Cecilia de Marsilly, Los tres Mosqueteros, Veinte años después, El Vizconde de Bragelona, Una noche en Florencia, Acté, Los hermanos corsos, Otón el arquero, Sultana, Los casamientos del Tío Olifo, El maestro de armas, El Conde de Montecristo, La mano del muerto, Los dramas del mar, Elena, una hija del Regente, El camino de Varennes, La princesa Flora, Napoleón, El horóscopo, El tulipán negro, Memorias de un médico, El collar de la Reina, Angel Pizou, Recuerdos de Antony, Silvando, El narrador de cuentos, Los Estuardos, La reina Margarita, El testamento del señor Chauvelin.

ALEJANDRO DUMAS (hijo)

La Dama de las Camelias, La vida de un veinte años, El doctor Sorbier, Aventuras de cuatro mujeres y un loco, César, La Dama de las perlas.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET

ANTI-FERMO

Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO



El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago peores que la misma enfermedad.
La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estímulos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc.: se curan en pocos días; miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonic 5, 2.º

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera.



LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848. Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9—BARCELONA

Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.

Inspector del Distrito: D. Juan Corominas Alegre.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9—BARCELONA

Delegado para la provincia: D. Antonio J. Jerer Mur, Palma, 15.—Lérida.